

SUSCRIPCIÓN  
En toda España: 1'50 ptas. mes  
Número del día: 5 céntimos.  
Número atrasado: 15 céntimos.  
Teléfono núm. 84

DIRECTOR: José León Fernándezcoca

# EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

OFICINAS  
Nueva, 10  
Redacción y Administración  
De las 10 a las 16.  
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

ADMINISTRADOR: José Aulestia

Año XXXIX.

Mahón, Jueves 22 de Junio de 1911.

Número 11.445

## Efemérides de Menorca

22 DE JUNIO

1844.—Llega a Mahón a bordo de un vapor francés, el cadáver del señor Obispo Díaz Merino, fallecido en Marsella.

## Notas de un curioso

Recetas de botica antigua

¡Eran felices nuestros antepasados! Las recetas de los médicos tenían más invención, más fantasía y más imaginación que muchas famosas novelas contemporáneas, de esas de tesis, antitesis y demás seriedades insoportables.

Actualmente, una fórmula médica parece un problema de álgebra, una ecuación; ó resulta con toda la aridez de su nomenclatura química.

Indudablemente, no se sienten fuerzas curativas en esas fórmulas de los doctores modernos. Porque no hay duda que el principal factor de las curas es la imaginación, el pensar en energías ocultas que se transmiten, que se asimilan. Pero, ¿qué energías ni qué calabazas van a des-pirarnos esos nombres químicos modernos?

Cuando uno siente el dolor de la enfermedad, no sabe cómo han de curarle las medicinas químicas.

Benzo sulfuro naftal.  
Cloruro amónico.  
Pérfcloruro férrico.

Y tantos y tantos otros nombres que nada dicen al mortal sencillo.

En cambio, véase la imaginación, hasta la poesía, que nuestros dichosos antepasados empleaban para quitarse los dolores de cualquier parte de su cuerpo. Todos estos remedios pertenecen a la Medicina del siglo XVII, la época de oro de los doctores, cuando estos llevaban su traje peculiar y su famoso bastón de hombre de ciencia.

La rabia se combatía de muy diferentes maneras: aplicación sobre el cráneo de tiras de lienzo empapadas en saliva; ó sobre la frente, la misma cosa con el aditamento de un diente de caballo. Pero el sistema más seguro era el de... ahogar al enfermo con sus propias sábanas.

Contra las convulsiones (lo que hoy llaman histerismo), era indispensable orines de borracho mezclados con vino. Se hacía beber aal enfermo, y aclarar, antes de la segunda toma, ó había muerto de asco, ó se guardaba muy mucho de tener una convulsión en toda su vida.

El asma tenía su receta muy gravemente explicada en los libros médicos: era una poción de regaliz en donde se había hervido un hígado de zorro. Se hervía, se filtraba, y ¡a vivir!, ¡a beber! Porque lo que es vivir después del primer sorbo, debía de ser cosa bien difícil.

La ictericia tenía un remedio infalible; puesto que se trataba de que volviese el color sonrosado al cutis, lo mejor era... hervir alacranes, filtrar el agua ponerle zarcamora, azúcar, y no sé si alguna otra porquería más, y en ayunas, todos los días, un vasito. Parece ser que nadie quedaba con ictericia; ¡pueda ser que fuese porque reventasen todos los que tomaban la receta!

Las fiebres intermitentes, llamadas cuartanas, requerían ponerse en el cuello unas cuantas arañas vivas.

Y ¡ahora viene una de las más estupidas recetas de la firma opsa antigua! Contra las dos «porquets de Sant Antoni», previene hervidos juntamente con leche y vacas; es condición esencial (quién lo diría, de la vieja medicina, grñona y severa), que todas estas operaciones se verificasen, y la medicina fuese servida por una jovencita desprovista de todo pelo.

Se ofrece

un tenedor de libros para un comercio ó fábrica, persona formal y de competencia.  
Informarán en esta imprenta. 15

## HORRIBLE TRAGEDIA

Seis personas, en Liverpool, mueren quemadas vivas

LA MADRE SE VUELVE LOCA

Londres.—D. spichos de Liverpool dan cuenta de un trágico suceso, que ha causado sensación grandísima.

A la una de la madrugada, varios empleados de tranvías que iban a las cocheras de la Sociedad para comenzar el trabajo diario, vieron que salía humo de las ventanas altas de una casa de un piso, en cuyo bajo había instalada una confitería.

Llamaron en ésta, y como no les contestaban, corrieron a dar aviso telefónico al puesto de bomberos más inmediato.

Un cuarto de hora después llegaban los bomberos con varias mangas y otros aparatos de extinción.

Ya entonces, la casa estaba envuelta en llamas, que salían de todas las ventanas y llegaban hasta el tejado.

Enchufadas las mangas, los bomberos inundaron de agua las fachadas y el techo del edificio.

Este apareció aislado, porque se alzaba en medio de unos solares espaciosos.

Denro, algunas personas gritaban y pedían socorro.

Una ventana se abrió y surgió en ella un hombre de mediana edad, con un niño en brazos.

Quiso descender, pero las llamas le rechazaron hacia el interior de la casa.

Momentos después se abrió otra ventana del piso bajo, y salió a la calle, despavorida y medio desnuda, una mujer.

Los bomberos quisieron entrar por dicha ventana; pero varias explosiones que se oyeron en aquel instante, y que se produjeron en la planta baja, impidieronlo.

Los gritos que lanzaban los que estaban dentro eran cada vez más desgraciados.

Nuevamente apareció con otro niño en brazo, el mismo hombre que vieran antes desde la calle.

—¡Vamos a morir todos.—gritaba.—¡Una escalá, por favor!

Pero la fachada ardía, y no había modo de intentar el salvamento.

Una columna de llamas ocultó a los ojos de los espantados espectadores de la tragedia.

Sus gritos y los de los niños que estaban con él siguieron sien lo oídos durante largo rato.

En la calle, la mujer que escapara de aquel horno, y que era la esposa del confitero, gritaba, reto ciéndose las manos.

Y en un rapto de desesperación, precipitóse hacia la casa.

Hubo que sujetarla, porque quería atrojarse a las llamas.

Poco a poco cesaron los gritos. A las cinco de la mañana, la casa se hundió y fué en breve un montón de escombros húmedos.

Al medio día, apagado el fuego que consumía aquel informe masijp, empezaron los trabajos de descombramiento.

Y sucesivamente fueron extraídos los cadáveres chamuscados de Andréiew el confitero, de su discípulo y de sus cuatro hijos, todos ellos niños y niñas de poca edad.

Mistress Andreiw, la confitera, que pudo escaparse porque se había levantado momentos antes de empezar el incendio, se ha vuelto loca de desesperación.

## Consultorio médico

Enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio  
Consulta de 2 a 4 de la tarde

Dr. J. Vilató

Exmédico del Hospital de Santa Cruz de Barcelona  
Isabe III, núm. 60.

## AVISO

Debiendo cerrarse el día 25 del actual la suscripción de acciones del nuevo «Banco de Menorca», pueden suscribirse las personas interesadas, en el domicilio de don Miguel Soler, representante de la «Banca Arnús»,—Mahón 22 Junio de 1911.

## La cuestión bancaria

La verdadera solución

El Sr. Cambó en Menorca

(Hemos recibido de Ciudadela la siguiente hoja):

Como ya sabe el público de toda la isla, el viernes último llegó a Mahón procedente de Barcelona el eminente político y notable jurista don Francisco Cambó, a opanado del Director de la «Banca Arnús» don Roberto Wirth y del abogado y perito mercantil señor Nualart.

Su venida a nuestra patria obedecía al exclusivo objeto de estudiar de cerca y ver de solucionar rápidamente con su valiosa cooperación y reconocido interés, la formidable crisis bancaria por que atraviesa Menorca en estos días.

Después de varias reuniones y acuerdos tomados con las entidades de la Banca, del Comercio y de la Industria la mahonesa y alayorense, los expresados señores se dirigieron la tarde del sábado a nuestra capital con idéntico fin.

Desde un principio se entrevistaron con cuantos en Ciudadela sienten más de cerca los efectos del «Krach» financiero.

Después de conferencias y cambio de impresiones y en la imposibilidad de ir de calle en calle y de puerta en puerta, consultando papeles y recogiendo adhesiones a sus proyectos, los señores Cambó, Wirth, Nualart, y Lacarrera, (estos últimos representantes de la Casa Arnús en Mahón y Ciudadela respectivamente) creyeron lo más acertado y de práctico resultado para el fin de su visita, convocar a todas las clases sociales a quien s más directa ó indirectamente afectare la crisis económica, a una reunión, que tendrí efecto el domingo ú timo, en el salón de actos del M. I. Ayuntamiento, cedido galantemente a dichos señores por el señor Alcalde presidente del mismo.

En las Casas Consistoriales

La importancia del problema, nos excusa decir si la reunión fué ó no concurrida. Esto queda descartado: estaba allí el todo Ciudadela mercantil.

Abierto el acto ó sesión por el señor Alcalde, éste concedió la palabra al señor Nualart, quien en breves palabras hizo un resumen de sus gestiones, cuando la última junta general del «Banco de Ciudadela» en el teatro Círculo Artístico y Juego la presentación de don Francisco Cambó.

EL DISCURSO DEL SEÑOR CAMBÓ.—SUS IMPRESIONES.—PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DEL BANCO MENORQUÍN.

Con una sencillez de dicción que convirtió la oración más que en discurso, en plática amistosa, empezó a hablar el ilustre jefe de los regionalistas catalanes.

He aquí en síntesis lo que dijo el señor Cambó:

«La primera noticia que tuvo la «Banca Arnús» del conflicto financiero menorquín, fué la lectura por su

ción, que me explicó perfectamente la actitud de la Junta del «Banco de España.»

Dijo el señor Canalejas: «Como quiere V. que el Banco acceda a poner una Sucursal en Mahón; cuando con la falta perentoria que hace en Melilla un Banco, a donde no hay entidad bancaria alguna, siendo así que es tan necesaria dada la situación actual especialísima de aquella plaza, donde el Estado Español tiene un contingente de 30,000 hombres, se ha negado la Junta de Gobierno del Banco de España a establecer una Sucursal y tiene el Estado que fletar un buque cada vez que ha de mandar fondos y haberes a los que allí le sirven?»

Y ante esta lógica indestructible, terminé mi conferencia y salí para Barcelona, meditando estos pesimistas y convencido de que eran estériles las esperanzas de un auxilio del Gobierno, que abrigaban los menorquines.

De regreso a Barcelona, y reunido con los Directores de la Banca Arnús, creímos después de estudiar detenidamente el pró y el contra que la mejor, la única, la verdadera solución era la siguiente: hacer fundir todas las entidades bancarias en una sola y en lugar de ocho Bancos en una pequeña isla, cosa incomprensible y anómala, fundar un solo Banco que podríamos llamar «Banco Menorquín», con la cooperación y auxilio de la «Banca Arnús».

Tomado este acuerdo, nos trasladamos el señor Wirth y yo a Mahón y de allí a Alayor. Nos pusimos al habla con banqueros y comerciantes les expusimos nuestros proyectos y podemos tener la satisfacción de decir que fueron aceptados con júbilo. Cumplida la primera parte de nuestra misión, venimos hoy a Ciudadela que ha de ser el término de nuestro viaje. Y aquí nos teneis, y ahora permitidnos el que en pocas palabras os explique, qué y cómo ha de ser el «Banco Menorquín».

Este Banco tendrá su Casa Principal en Mahón y dos sucursales. Una en Alayor y otra en Ciudadela. El Consejo de Administración se reunirá en Menorca y estará formado en su mayoría por menorquines, sin perjuicio de que la «Banca Arnús» se reserve el organizar un Comité de inspección que residirá en Barcelona ó intervendrá las operaciones del Banco cuando lo crea conveniente.

El Banco se fundará por acciones de 100 pesetas cada una y si el día que se cierran las listas de accionistas, se ha recogido en toda Menorca un capital, y el Banco ha de tener 100, la «Banca Arnús» agregará el 99 restante.

Es natural que a vosotros, dada la situación en que os encontráis, no podemos pedirnos desembolsos de grandes cantidades de dinero.

Por esto es que la «Banca Arnús» no quiere accionistas de mucho capital con muchos accionistas. Es decir que preferimos más cien accionistas de una acción, que un accionista de cien acciones.

Ahora bien las acciones que quedan por colocar y que obrarán como es consiguiente en poder de la «Banca Arnús», no las quiere ésta para sí sino que las irá transfiriendo a aquellos que lo soliciten; cuando la prosperidad de vuestros negocios y el restablecimiento de la calma os lo permitan, pu's nosotros perseguimos un ideal y es que llegue un día en que todas las acciones estén en poder de menorquines y el Banco sea completa y exclusivamente Menorquina.

No creáis vosotros por esto que nuestra venida y nuestra ayuda sean completamente desinteresadas. No os vayais a figurar, que queremos hacer creer que hemos venido a hacer una obra de misericordia, porque eso ni vosotros lo creeríais y sería ridículo que nosotros lo dijéramos. Hemos

venido a hacer un negocio.

Porque ¿no es natural que si nosotros os tendemos la mano y todos unidos formamos un Banco, no es natural digo, que luego ese Banco mismo, haga todas sus operaciones mercantiles de intermediario en el comercio de Menorca, con Cuba, con el Continente y con Europa entera, por conducto de la «Banca Arnús»?

Creo que es perfectamente lógico. Pues ese es nuestro negocio.

El «Banco Menorquín», llamémosle así, tendrá también a su cargo llegar a la liquidación en el menor tiempo posible, de los Bancos hoy existentes en la isla, haciéndose cargo de sus créditos y cobrando y pagando los mismos.

Estas son las condiciones en que se establece el Banco, el que se dedicará a toda clase de aquellas operaciones compatibles con su función mercantil y con la garantía de los clientes.

Y ahora debo deciros que no es preciso que los que deseen suscribirse como accionistas, lo hagan en el momento, sino que aquí en Ciudadela, como en Mahón el señor Soler quedará el señor Lacarrera, que merece todas las confianzas de la «Banca Arnús» quien, en su domicilio Hotel de Feliciano tiene desde hoy abierta la lista para que todas las personas que lo deseen y deseen el bien de la Roqueta, vayan inscribiendo sus nombres como accionistas, en el bien entendido que nosotros agradecemos mas el número de inscripciones que la cantidad de suscripción. Y aquí terminó el señor Cambó su convincente oración, que fué interrumpida frecuentemente con los muy bien y bravos de la distinguida concurrencia. La solución es la única, la verdadera como decimos en el encabezamiento de estas líneas. Dejando a un lado convencionalismos nuestra situación financiera es desesperada y creemos los que estas líneas escribimos, que solo por este camino podemos ir a la reivindicación de nuestro crédito comercial.

A continuación de la peroración brillante del señor Cambó hicieron uso de la palabra varias entidades de esta capital, señores Canet, Anglada, Sintés (José) y (Miguel), Ruiz Pablo y Arguimbau quienes tuvieron frases de agradecimiento hacia la naciente institución y hacia su instigador y propagandista el señor Cambó.

Contestando a sus preguntas en demanda de aclaraciones, manifestó el señor Cambó:

Primero. Que la adquisición de acciones a la par quedaba abierta hasta el día primero del próximo Julio y que a partir de dicha fecha las acciones serían cotizadas en la Bolsa de Barcelona.

Segundo. Que reunidos en su día los accionistas de dicho nuevo «Banco» se nombrará de entre ellos un Comisionado, que en unión de los de Mahón y Alayor, se trasladará a Barcelona para acordar juntamente con la Comisión nombrada por la «Banca Arnús», los detalles definitivos sobre constitución y funcionamiento del Banco.

Tercero. Que las acciones que la «Banca Arnús» por falta de inscripciones, conserven en su poder, serán ejenadas en su día, a quien las solicite al tipo de la primera cotización en Bolsa sin tener en cuenta para nada la prima que pudiesen alcanzar en sucesivas cotizaciones.

CIUDADELANOS!

Contemplad vuestra precaria situación y dirigiendo una mirada a aquellos conflictos, que unos causados por el fin de «Bancos» que se han visto precisados a ir a la suspensión de sus pagos, por operaciones engorrosas y otros por aflictivas situaciones derivadas de estas suspensiones, os han encauzado hacia muy indefinibles derroteros, pensad ciudadelanos con madurez, que ha llegado el momento de los grandes sacrificios y



PARA VENDER

Lo están las siguientes fincas:

- Casa calle de San Fernando de esta ciudad, número 22.
Cochera y corral, en la misma calle, número 25.
Casa calle de San Roque, números 28 y 30.
Casa calle del Bastión, antes del número 1.
Huerta con noria, en el camino de Gracia.
Estancia en Libertó, camino Raf. J.
Dos vergeles en los Agotás.
Predio «San Agustín», término de San Cristóbal.
Las condiciones y documentos referentes a las citadas fincas, obran en poder de don Juan Font, C. s. de Gracia, 51.

3-5

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidos, dando las medidas se encargan en la calle Deyá 5, Estereria. 23-30

LAS NOVEDADES DE

Ernesto Matas

CALLE DOCTOR ORFILA (MORERAS) 4.

Acaba de llegar un variado y riquísimo surtido de géneros última creación de la moda en Sedería, Lanería, Lencería y artículos de punto.

Para trages de caballero hay un sin fin de Lanillas, Patenes y Driles dibujos de alta novedad, trages para niño confeccionados, La casa que vende mas barato de Menorca.

Precios sin competencia

Interesante para las señoras

Figurines de lós mas modernos y de mas chic los encontrarán en LAS NOVEDADES.

Corresponsal de la casa mas importante de Barcelona.

15-25

Pruebe usted el chocolate

ESPECIALIDAD

BROSA

Venta esclusiva LA ESTRELLA

Nueva 41.—MAHON

6-8

PARA VENDER

Una casa calle Sta Rosa núm. 23.
Un huerto contiguo.
Una casa calle San Nicó's núm. 22.
Un motor á gas de tres caballos.
Una máquina de tornear hormas y una sierra circular nueva.
Informes calle Deyá núm. 5, Mahón.

4-15

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

De Madrid

Palma 22 á las 7.

SENADO

Contabilidad de Hacienda

A las 3:40 de la tarde se dió comienzo ayer á la sesión del Senado, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul se sienta el ministro de Hacienda Sr. Rodrigáñez.

El salón de conferencias se ve mas animado que en la sesión anterior, siendo mayor el número de señores senadores que ocupan los escaños.

Se lee y aprueba el acta de la sesión precedente.

Seguidamente se procede á someter á la discusión de la Cámara el proyecto de ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, tomando parte en el debate el ex ministro conservador señor SANCHEZ DE TOCA, quien dirige enérgicos ataques al proyecto de referencia, considerándolo poco sódido y mal cimentado y acusándolo de haber sido estudiado con ligereza é imprevistación.

Manifiesta el orador su creencia de que dicho proyecto, por la extraordinaria importancia que tiene, debe ser sometido á una discusión detenida de las Cámaras, para depurarle y perfeccionarlo, suprimiendo de él sus innúmeros inconvenientes é introduciendo algunas reformas que son de urgente necesidad. A pesar de eso, añade el señor SANCHEZ DE TOCA que si el Ministro de Hacienda considera imprescindible la más rápida aprobación del proyecto que se discute y el Gobierno adopta para que sea aprobada una buena orientación, él no tiene propósito alguno de dificultar el debate ni de oponerse á la aprobación ni de obstruccionar el curso de las tareas parlamentarias.

Se levanta á hablar, á continuación, el prohombre conservador señor RODRIGUEZ SAMPEDRO, el cual hace análogas manifestaciones que el señor Sánchez Toca, combatiendo el proyecto, no bajo el punto de vista fundamental, sino en lo que se refiere á la precipitación con que ha sido estudiado por el Gobierno y puesto á la discusión de las Cámaras.

Recomienda el orador al Gobierno que siga una buena orientación, empleando medios hábiles para llegar á la aprobación del proyecto, pues, ya que ésta es considerada de urgencia y necesidad por el Ministro de Hacienda, el señor RODRIGUEZ SAMPEDRO y los demás senadores conservadores están dispuestos á no dificultar en lo más mínimo el debate. Usa después de la palabra el Ministro de Hacienda señor RODRIGÁÑEZ para explicar á la Cámara los motivos que tiene el Gobierno para pedir que se apruebe, sin discusión, el proyecto de referencia agradeciendo al mismo tiempo á los oradores que le han precedido los buenos propósitos que han manifestado de no hacer obstrucción al Gobierno sobre este particular.

Aprobación de créditos.—Votación.— Sesión secreta

Terminado este debate, se pasa á aprobar la concesión de varios créditos extraordinarios.

Se someten á la votación de la Cámara todos los proyectos ultimamente aprobados.

Seguidamente se reúne el Senado en sesión secreta para tratar asuntos de régimen interior de la Cámara.

Reanudada momentos después la sesión, se levanta ésta.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

A las 3:35 principió ayer tarde la sesión del Congreso.

Preside el señor Conde de Romanones.

El banco azul está ocupado por el Presidente del Consejo señor Canalejas, el Ministro de Gracia y Justicia señor Barroso y el de Fomento señor Gasset.

Usan de la palabra varios señores diputados para hacer al Gobierno algunos ruegos y preguntas de provechos de todo interés.

El Congreso Eucarístico

Se levanta á hablar el diputado radical don EMILIANO IGLESIAS, haciendo constar ante la Cámara su protesta de que los católicos que van llegando á Madrid para asistir al Congreso Eucarístico Internacional ensayen públicamente sus himnos.

Dedica el orador duras censuras al hecho de que en la procesión eucarística que han de celebrar los congresistas hayan de formar las tropas.

El jefe de los radicales señor LERROUX se adhiere á las manifestaciones del señor Iglesias.

Pregunta el orador al Gobierno si es legal que se den vivas al Papa-Rey.

Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia señor BARROSO, encargado interinamente de la cartera de Gobernación, manifestando que el Gobierno no tolerará que se profieran gritos ilegales.

Habla el señor SORIANO, diciendo que si los congresistas eucarísticos dan tales gritos los republicanos tendrán que vitorear á la República.

Interviene en el debate el señor ROMEU, censurando duramente al señor Lerroux por haber formulado la pregunta impertinente de si es legal que se den vivas al Papa-Rey. Con tal motivo prodúcese entre los señores LERROUX y ROMEU un vivo incidente.

Habla de nuevo el señor BARROSO, declarando que, para evitar desagradables acontecimientos, confía en la prudencia y en la cortesía de todos.

Toma la palabra el diputado republicano señor AZCÁRATE, manifestando su creencia de que el grito de «Viva el Papa-Rey» es inocente y no subversivo.

Expone también su opinión de

que los republicanos deben dejar que se celebre el Congreso Eucarístico, pues el régimen republicano es de tolerancia y libertad. «Tenemos paciencia—añade el orador—que siempre nos quedará el derecho de criticar dicho Congreso».

El Banco Agrícola

Se pasa luego á discutir la creación del Banco Agrícola, usando de la palabra el señor ARIJO, el cual hace algunas observaciones á dicho proyecto.

Le contesta D. JOSÉ ZULUETA.

Excavaciones artísticas

Prórroga de la sesión

Se reanuda después la discusión del proyecto de ley sobre excavaciones artísticas.

El Presidente de la Cámara señor Conde de Romanones declara prorrogada la sesión.

Las obras hidráulicas

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre obras hidráulicas.

Se levanta á hablar el señor ANDRADE, defendiendo un voto particular.

Dice el orador que en la presentación á las Cortes de dicho proyecto se ha pasado á la tramitación acotumbrada.

Le contesta el jefe del Gobierno señor CANALEJAS negando las afirmaciones del orador.

Insiste el señor ANDRADE en sus anteriores manifestaciones.

Habla de nuevo el señor CANALEJAS, pronunciando las siguientes palabras:

«Al discutir esto tan largamente me creí una dificultad con el Ministro de Fomento, atacando así la integridad del partido liberal.»

Usa de la palabra el ilustre ex ministro conservador señor LA CIERVA, quien hace un extenso discurso, negando la afirmación de que se esté obstruccionando la labor y la vida del actual Gobierno.

Dice el orador que no hay derecho á atribuirlo todo á maniobras políticas siempre que el Gobierno encuentra alguna dificultad fundada ó algún tropiezo justo en el desenvolvimiento de sus planes.

Vuelve á hablar el señor CANALEJAS, repitiendo que tiene la conciencia de no haber faltado á la ley.

Usa después de la palabra el Ministro de Fomento señor GASSET, el cual afirma que en el proyecto están detalladas todas las cifras que se necesitan para su estudio.

Interviene en el debate el señor PEDREGAL, como individuo de la Comisión de estudio, negando que en la presentación de dicho proyecto se haya faltado á la ley.

Después de suspenderse este debate, se levanta la sesión.

La cartera de Gobernación

Se ha desmentido la noticia de que el actual Ministro de Hacienda señor Rodrigáñez pase á desempeñar la cartera de Gobernación, por enfermedad del señor Ruiz Valarino.

Felicitación

Los elementos republicanos de Madrid han dirigido una expresiva felicitación al Gobierno de Portugal por haberse constituido oficialmente la República en la vecina nación.

De provincias

Huelva

Huelva 21.—Se ha hundido una galería de una mina de esta región, sepultando á dos obreros, de los cuales uno ha resultado muerto y otro herido.

Sevilla

Los fabricantes de materiales. Sevilla 21.—A causa de la ley adoptada por los peones albañiles de esta ciudad los patronos de las fabricas de materiales para la construcción han suspendido sus ventas.

Esto ocasionará una paralización general de las obras.

Valencia

La causa del petardo. Valencia 21.—El Juzgado especial que entiende en la causa que se instruye por el petardo que estalló á las puertas de la Catedral ha ultimado el sumario de los procesados, no admitiéndoles fianza personal.

Raid Valencia-Alicante

Valencia 21.—Ha llegado á esta población el Alcalde de Alicante con objeto de ultimarse los detalles del raid Valencia-Alicante que ha de celebrarse el día 29 del próximo mes de Julio.

Guipúzcoa

Huélga de papeleros. San Sebastián 21.—Se han decando en huelga los operarios de la fábrica de papeles de Rentaría. Hay temores de que la huelga se propague á otras fabricas.

Córdoba

La causa contra «El Vivillo». Córdoba 21.—Se está celebrando en esta ciudad la causa contra el célebre bandolero conocido por «El Vivillo».

La vista ha despertado gran interés por ser la última que determina acerca de la libertad del famoso huido.

PALMER.

Papel para máquinas de escribir

LIBRERÍA DE Sucesores de Parpal

Nueva 10

Notas Comerciales

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 interior, París á la vista) and their respective prices in Madrid.

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARRET-BONNIN FIGUEROA Y C. DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

Table showing gold and silver prices in Ptas and Pesetas per kilogram.

Barcelona 22 Junio de 1911.

Librería de Sucesores de Parpal

Nueva, número 10

Obras del Teniente de Navío D. JOSÉ RIERA ALEMÁN que están en venta en esta Librería.

- Algo sobre nuestra Marina Militar (Premiado en el Certamen Naval de Almería), segunda edición. 4'00
Estudios Marítimo-Militares sobre el Archipiélago Balear (Premiado por el Ministerio de Marina). 4'00
Defensa marítima de las Islas Baleares. 1'50
El Arsenal de Mahón (Lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser). 1'50
Estudios sobre Defensas Submarinas (dos tomos y un atlas de texto en la Escuela de Aplicación: premiado en concurso público). 15'00
El Contraalmirante Topediasta (De texto en la Escuela de Aplicación: premiado por el Ministerio de Marina). 5'00
(\*) Telemetro marino de Bars and Strand. 1'50
(\*) Instalaciones eléctricas y Torpedos Mecánicos. 3'00
(\*) Algo sobre Telemetros eléctricos. 1'00

Nota.—Las obras que figuran con asterisco tienen actualmente agotada la edición y se procederá en breve á publicar otra.

Boletín Diario

Oficinas públicas

- Gobierno Militar.—Horas de despacho: de 9 á 1.—Calle de Isabel II.
Delegación del Gobierno.—De 9 á 1.—Calle de Gracia.
Ayuntamiento.—De 9 á 1.—Plaza de la Constitución.
Juzgado de 1.ª Instancia.—De 9 á 1.—Claustro del Carmen.
Juzgado Municipal.—De 9 á 1.—Alonso III.
Aduana Nacional.—De 9 á 1.—En los muelles de Sol á Sol, Andén de Poniente.
Delegación de Hacienda.—De 9 á 1.—Andén de Poniente.
Comandancia de Marina.—De 9 á 1.—Calle del Carmen.
Giro Mútuo.—De 9 y media á 12 y media.—Puente del Castillo.
Zona de Reclutamiento.—De 9 á 1.—Calle de San Roque.
Biblioteca Pública.—De 9 á 2.—Plaza de San Francisco.
Museo Municipal.—Los jueves de 3 á 5 y los domingos de 10 á 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.—Plaza del Príncipe.
Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).—Consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 á 11 de la mañana.
Comunicaciones
Estación de Telégrafos.—Permanente.—Calle de San Fernando.
Central de Teléfonos.—Permanente.—Calle del Bastión.
Oficinas de Correos.—Calle de Isabel II.

HORAS DE DESPACHO

Todos los días de 10 á 13, excepto los martes de las 14 á las 16, los viernes de las 16 á las 18 y los sábados de las 17 á las 20. Paquetes postales. Todos los días de 10 á 13.

Compañía Automóviles de Menorca

SALIDAS DE CIUDADELA
Lunes á las tres de la tarde.
Martes á las siete de la mañana.
Miércoles á las siete de la mañana.
Viernes á las cuatro de la tarde.
Domingo á las cuatro de la tarde.
SALIDAS DE MAHÓN
Lunes por la mañana una hora después de la llegada del vapor-correo de Palma.
Martes á las cuatro de la tarde.
Miércoles á las cuatro de la tarde.
Viernes por la mañana una hora después de la llegada del vapor-correo directo de Barcelona.
Domingo á las siete de la mañana.

Correo interior

Salida de Mahón todos los días á las 14 excepto los viernes á las 12.
Salida de Ciudadela todos los días á las 7 excepto los viernes á las 6.
Los lunes una expedición extraordinaria á la llegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor-correo

# Imprenta y Librería Sucesores de Parpal

Tienda: Nueva, 10

Talleres: Rampa Abundancia, 16

En estos talleres tipográficos se hacen todos los trabajos concernientes á dicho ramo á una ó varias tintas y á precios sumamente económicos.

Gran variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales á precios reducidos.

Libretas de alquiler, listas de embarque, tés de vida, atas de contribución, industrial, etc., etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.



UNICO AGENTE EN MENORCA  
**ISIDORO BRUNET, MAHÓN**  
Despacho  
Nueva 4.—Desde las 6 de la tarde.  
No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.

## SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes. Oficinas: Goya, 19, Madrid.

## STOMALIX

es la marca de fábrica del EMIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor de los

### TÓNICO DIGESTIVO

para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimidas, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

### ESTÓMAGO

acodias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y fúlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperacidria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folio á quien lo pida.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y reconocidos por una ley y autorizada serie de curaciones hechas desde el año 1900

# LATOS

ya sea estornal ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparecen los **LATOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASTÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo proscriba.

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer dolores de MUELAS, usen el **FLIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica arduamente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

## OCASIÓN

Arca de acero para caudales, de la acreditada casa HIJO DE JUAN AMAT, de Barcelona. Se facilitan catálogos y se admiten pedidos en el despacho de los señores **SUCESORES DE G. ESCUDERO**, plaza Constitución, n.º 6, Mahón. 10—25

## Pastelería La Mallorquina De Bartolomé Vives

Sucursal del antiguo y acreditado establecimiento del Estudio General de Palma de Mallorca.

Especialidad en la rica y verdadera ensamada mallorquina, imperiales, ciartos al natural é ilustrados; legítimo biscuit de la Reia, etc. etc. selecto y variado surtido de Pastelería.

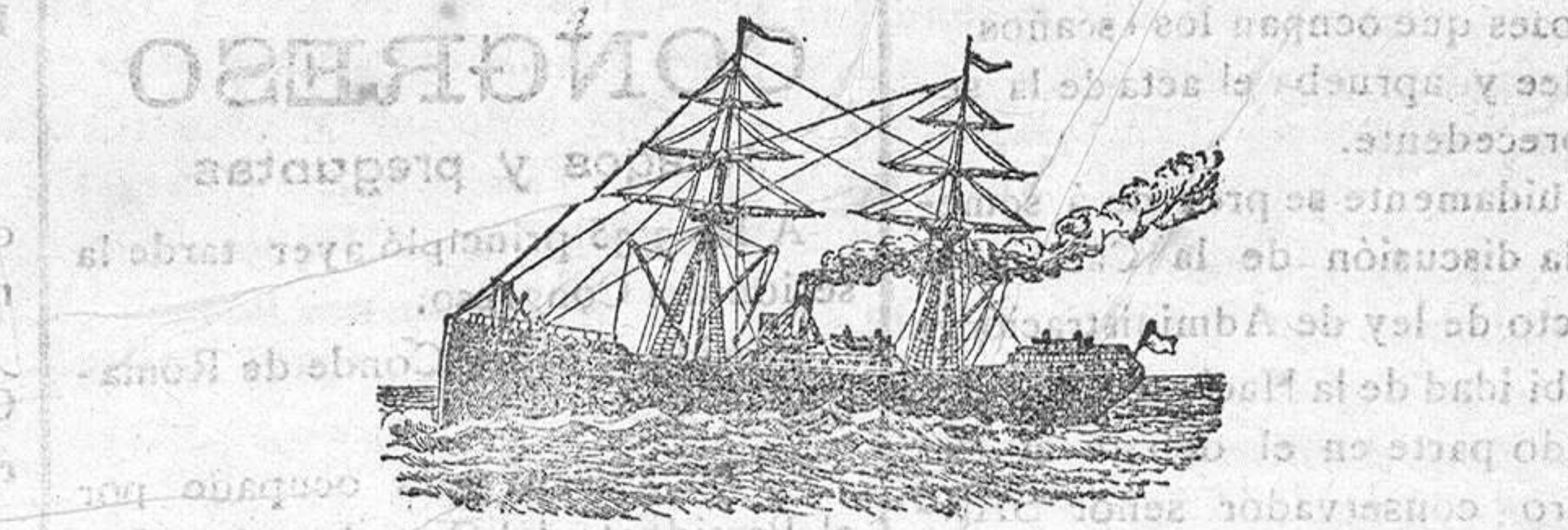
Se servirán con gran esmero bodas y bautizos. Premio extraordinario y medalla de plata en la Exposición Balear de 1900.

36, Hannover, 36

## Crédito Mercantil de Menorca

Esta Sociedad descuenta el cupón 1.º Julio 1911 de los valores del Estado é Industriales.—Crédito Mercantil de Menorca.—El Gerente, F. Pons Carreiras.

Imp, Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16.—MAHÓN



## LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

### BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS  
P. MAFALDA, 7 Abril  
VIRGINIA, 22 Abril  
CORDOVA, 5 Mayo

Goeimeros Españoles recientemente contratados.  
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía Estévez y Huger, Plaza del Príncipe, 13, Mahón.—Estanco Timoner, Alayor. Sub-Agencia:—Substifan Seguí, Arguimbau, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia

## Société generale d transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

# PARANA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

## Lámpara Osram

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

Consumo: un watio por bujía.

Precios: de 16 bujías 3 pesetas; de 25, 3'50.

Se venden en la Hojalatería de Lorenzo Conforto,

PORTAL DE MAR, 16

